

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
VISITA GUIADA Y JUNTA ACLARATORIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 006/2014 “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA
DE CONTROL PATRIMONIAL CON TECNOLOGÍA (RFID) DE
IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA PARA LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (Doce horas) del día jueves 09 (Nueve) de octubre de 2014 (Dos mil catorce), y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Niños Héroes #2409, en la Colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, ante la presencia del Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, se reúne el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, conformado por los C.C.: Lic. María Teresa Arellano Padilla, Auditora Especial; Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos; L.C.P. José de Jesús Trejo Juárez, Director General de Administración, L.C.P. Salvador Sánchez Hernández, Director de Auditoría a Municipios; y C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrito a la Dirección General de Administración; todos ellos en su calidad de titulares. Con el propósito de dar inicio a los trabajos inherentes a esta licitación pública, procedemos llevar a cabo la visita guiada a las zonas de este edificio, donde se instalará el sistema de control patrimonial, materia de la presente licitación, para posteriormente aclarar todas las dudas que surjan entre los participantes aquí presentes; lo anterior con apego en lo dispuesto en el

punto 3 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 006/2014 “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL CON TECNOLOGÍA (RFID) DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO”. - - - - -

Siendo las 12:55 (Doce horas con cincuenta y cinco minutos) y estado de nuevo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, se da por concluida la visita guiada y damos inicio a la Junta de Aclaraciones, contando con la presencia de 04 (Cuatro) interesados en participar: Solutia Intelligence S.A. de C.V.; Bizit 4U Consulting; Gama Sistemas y Tecnologías 01 SW quienes de registraron en la lista de asistencia anexa a la presente acta y que es parte integrante de la misma, estampando también su firma en todas y cada una de las hojas que contienen las preguntas presentadas por escrito por parte únicamente de 03 (Tres) de los 04 (Cuatro) participantes aquí presentes, quienes se dan por enterados una vez dada la lectura de todas y cada una de las preguntas presentadas por: Solutia Intelligence S.A. de C.V.; Bizit 4U Consulting y Gama Sistemas, las cuales no se transcribirán por ser parte integrante de esta Licitación Pública y que por obvio de repeticiones, sólo se dará respuesta a aquellas que modifiquen en forma parcial o total las bases de la Licitación Pública: - - - - -

Pregunta 1. *“En el numeral 1, no se menciona el componente MOTOR DE LECTURA RFID, del cual es indispensable para la administración del Software y Hardware de manera que trabajen correctamente. ¿Acepta la convocante incluir dicho Motor de Lectura que trabaje sobre servidor de aplicaciones TOMCAT desarrollo en Java y trabaje para base de datos SQL Server 2008 R2 o superior?”*

Respuesta: Debe de tener funcionalidad en Red Local.

Las demás preguntas presentadas deberán apegarse a lo especificado en las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 006/2014 “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL CON TECNOLOGÍA (RFID) DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA PARA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO”** que en consecuencia de la única modificación o aclaración anteriormente plasmada, estas bases quedan con su misma fuerza y valor.-----

No habiendo más dudas que desahogar, se da por concluida la presente acta, siendo las 13:20 (Trece horas con veinte minutos) del día de su inicio, firman en ella quienes intervinieron y quisieron hacerlo.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA,
DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Lic. María Teresa Arellano Padilla
Auditora Especial de
Cumplimiento Financiero

Lic. Jorge Villanueva Jiménez
Director de Auditoría a los Poderes del
Estado y Organismos Públicos Autónomos

L.C.P. José De J. Trejo Juárez
Director General de Administración

L.C.P. Salvador Sánchez Hernández
Director de Auditoría a Municipios

C. Diego Rafael Zepeda Pérez
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales